



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-UNC: N°0019744/2015 en el cual el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba ha dictado la Resolución N°89/2015;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la Resolución de que se trata y constancias de fs.127vta/130vta de autos;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

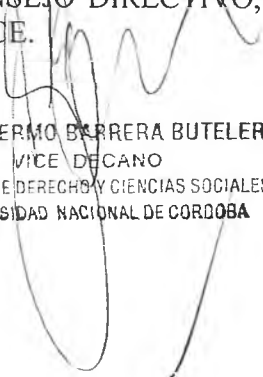
Art. 1º.- Aprobar la Resolución N°89/15 del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, y en consecuencia disponer: 1) Aprobar el Curso de Postgrado denominado “Violencia de género: Lectura y abordaje del problema”. Carga horaria ciento diez (110) horas. Jornadas de trabajo Seminario – Taller: cuatro (04) horas. Periodicidad: Quincenal. Asistencia: 80%. Evaluación: Trabajo Final que apunte al diseño, crítica y/o desarrollo de estrategias de intervención social desde la perspectiva de género. 2) Reconocer como Directora del Curso: Gabriela Rotondi; Coordinación Académica Interinstitucional: Alejandra Martín; Mercedes Campana, Apoyatura organizativa y académica: Paula Gaitán. Equipo Docente: María Teresa Bosio, Alejandra Domínguez, Alejandra Martín, Alicia Genolet, Marina Tomassini, Alejandra Pérez Scalzi, Liliana Rainero, Gabriela Rotondi y Alicia Soldevila.

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dese copia. Gírese a la Escuela de Trabajo Social de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, A DOS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


VICTORINO SOSA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°351/2015


DR. GUILLERMO BARRERA BUTELER
VICE DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA